



## **PROCESO PERIÓDICO PARA LA FINALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA MINISTROS ORDENADOS.**

Todo Ministerio ordenado deberá completar el proceso de actualización periódica de acuerdo con el manual de credenciales de la Iglesia de Dios como se observa abajo.

De acuerdo al manual todo ministro ordenado tendrá que concluir este proceso cada 5 años. Serán 4 años después de haber completado el proceso; posteriormente se mandara una notificación para llenarlo nuevamente, dentro del año siguiente.

Los ministros pueden tener acceso para completar el proceso periódico de actualización utilizando los materiales en el momento que así lo deseen en línea, en el siguiente link [www.texaschurchofgod.org](http://www.texaschurchofgod.org).

Pasos para el llenado del Proceso Periódico de Actualización:

- 1) El ministro debe escoger dos ministros ordenados que estén acreditados para servirle a Él o Ella en el Comité de Actualización de Ministros. El ministro tiene la responsabilidad de elegir mínimo a un colega, cuyo ministerio es similar al ministro participante en la actualización de un pastor principal. Además de un pastor principal del comité, un especialista de cuidado pastoral para un especialista de cuidado pastoral etc. Un miembro del comité puede ser ordenado en un movimiento Cristiano a parte de la Iglesia de Dios de (Anderson, Indiana).
- 2) El Ministro deberá organizar una reunión una sola vez con una duración aproximada de entre 60 a 90 minutos con el Comité de Ministros de Actualización, para reportar el estatus de la posición de su llamado ministerial y compromiso con relación a las normas para el ministerio vocacional. El Proceso de Actualización Periódica no es una evaluación de desempeño sino más bien una oportunidad de reflejar en nuestra práctica ministerial, aspectos como asignación actual, desarrollo profesional y metas futuras del ministerio destinado para estimular el desarrollo personal, el crecimiento profesional y el fortalecimiento de la asociación colegial.
- 3) Durante la reunión de los miembros del Comité de Proceso de Actualización; ofrecerá ideas apropiadas, palabras de afirmación, desafío, animó dirección y cuando sea necesario, pueden y confrontar al ministro de manera compasiva. Una vez concluido el proceso de ministerio de actualización, es indispensable continuar con los siguientes pasos
  - El llenar el formulario que aparece en la página
  - Firmarla por todos los miembros del Comité del Ministerio de Actualización

Una vez realizado lo anterior dicho documento se regresara al comité de credenciales afirmando que la actualización de ministro se ha llevado a cabo.

## MANUAL DE CREDENCIALES 7.12

### El Comité de Credenciales debería asegurarse de realizar una actualización periódica del Ministerio.

- A. Propósito:** El proceso de actualización periódica marca su aplicación como mínimo que cada 5 años, en donde se determina su llamado, su convicción y compromiso en permanecer vigentes, tanto en su contabilidad activa como en una relación apropiada de los estándares y expectativas de los Ministros de la Iglesia de Dios; esto no es un tiempo de revisión de desempeño aunque no sea necesario si se insta a cumplir con el mismo; cabe señalar que no es aplicable para ministros retirados. Ellos serán contactados cuando sea posible para que haya conciencia de algunas necesidades o circunstancias especiales.
- B. Areas para ser exploradas.**
- ¿Cuál es el Estado de llamado del ministerio actual y como se vive la relación personal con Cristo Jesús?
  - Se verificará por parte de la autoridad los antecedentes penales conforme al prescrito por la ley.
  - Compromisos ministeriales actuales
  - Conexión con la Iglesia de Dios.
- C. Seguimiento:** Se basa en la respuesta de los puntos señalados anteriormente, con el firme objetivo de desarrollar planes a seguir en las áreas que concierne y pueden desarrollarse.
- D. Recursos.** Recursos para actualizar en un período de 5 años como lo marca en el siguiente link [www.jesusthesubject.org](http://www.jesusthesubject.org) los ejemplos están incluidos en la sección 8.00.
- E. ¿Qué implica no participar?** El fallar en la participación del proceso de actualización traerá una revocación de credenciales



## PROCESO PERIODICO PARA ACTUALIZAR: PREGUNTAS PARA REFLEXIÓN.

### Actualice su vocación o profesión ministerial (motivación) y espiritual.

- ¿Qué es lo que le enorgullece más al ser ministro del evangelio?
- ¿Qué es lo que le motiva a usted a continuar como ministro de (vocación) o profesión?
- ¿Cómo es que la motivación a cambiado o a crecido desde su llamado al ministerio.
- ¿De qué manera usted como ministro es reconocido como líder en su comunidad de Fe?
- ¿Cuándo su ministerio llegue a su fin que quiere que se diga de sus años de servicio?
- ¿Qué dones espirituales encuentra en usted el cual le ayuda a capacitarse en su ministerio actual.
- ¿Cuáles son sus prácticas devocionales?
- ¿Las ha encontrado usted adecuadas para sostenerle en su vida y salud espiritual; en medio de sus muchas demandas del ministerio activo vocacional de profesión ministerial?
- ¿Qué considera que son sus fortalezas y debilidades en su vida espiritual?

### ACTUALICE SU EDUCACIÓN:

Dios nos proveyó de dones divinos para los siervos llamados al ministerio. El refinamiento de estos dones

- En qué manera informal o formal se ha comprometido continuar en su educación?
- Al revisar sus años recientes de ministerio y retos actuales ¿Qué más estudios le sirvieron a usted mejor? En qué áreas considera usted que requiera una mayor instrucción y conocimiento.
- ¿Qué libro curso o conferencia o descubrimiento ha marcado para usted una diferencia en estos últimos 5 años?
- ¿Qué disciplinas regulares han ayudado para permanecer activo aprendiendo otra vez de su vida en los años de ministerio?

### ACTUALICE SU FORMACIÓN MINISTERIAL.

Actualice su vocación y formación ministerial (Vocación)

- ¿Cómo ha encontrado expresión su llamado al ministerio durante los últimos cinco años? ¿Qué es lo que siente usted?
- ¿Qué rol de ministerio o posición (puestos o cargos) ha desempeñado.
- ¿Qué experiencia de ministerio quisiera tener usted que al presente no está disponible?
- ¿Has encontrado oportunidades para ministrar a pesar de esto?
- ¿Has considerado un cambio en tu rol actual (cargo o puesto) dentro del ministerio?
- Sí su respuesta fue positiva ¿Qué es lo que siente ud.? A donde considera que lo está dirigiendo Dios?
- ¿Cómo permaneces conectado con tu comunidad, mientras estas comprometido en el ministerio?
- ¿Qué has aprendido acerca del ministerio al ver a otros servir?

**ACTUALICE SU CONEXIÓN.**

- ¿En qué manera está conectado al cuerpo de Cristo a través de la Iglesia de Dios.
- ¿Cómo te has desarrollado e involucrado con otros ministros de la Iglesia de Dios o en que eventos ha participado durante estos pasados 5 años?
- ¿Qué miras tiene en un futuro para animarse en apoyo a la oración, mentoría, motivación y (Coach) de otros colegas del ministerio?
- ¿En qué manera te conectas y ofreces apoyo a otros en el ministerio de la iglesia de Dios?
- En la siguiente página están los códigos de ética tal cual aparecen en el manual de credenciales de la Iglesia de Dios.

---

Por favor lea y analice las áreas de afirmación, crecimiento y posibles necesidades para el desarrollo.

---



## **CÓDIGO DE ÉTICA PARA LOS MINISTROS DE LA IGLESIA DE DIOS.**

### **Preámbulo.**

Este código ministerial de ética establece un estándar ético y moral que debe de adherirse a todas las personas con licencia u ordenadas de la iglesia de Dios, generalmente se asume que todos los ministros se comportan de acorde a la ética.

Como siempre la realidad indica que tales suposiciones son ocasionalmente incorrectas; por lo tanto a pesar de que lo siguiente no es un documento legal y no puede por lo mismo formar una persona ética, intentamos establecer aquí nuestras expectativas para una conducta profesional para todas las personas que se comprometen en el ministerio a nombre de la iglesia de Dios.

### **CONDUCTA PROFESIONAL.**

1. Viviré mi vida para el propósito de darle la honra y gloria a Dios y reflejare el carácter de Cristo Jesús en todo lo diga, piense y haga.
2. Activare de maneras que sostengan y mejoren el honor, integridad moral y dignidad del evangelio de Cristo en general y la profesión de un ministerio en particular.
3. Mantendré una vida personal y pública de integridad delante de Dios. La congregación que sirvo y la vasta comunidad del Reino, adentro y fuera de la Iglesia de Dios.
4. Seré conocido como persona de palabra, siempre manteniendo confidencia apropiada y seré una persona que habla y vive por la verdad en su contexto.
5. Limitaré mis libertades en vez de limitar mis debilidades al frenar mi comportamiento de toda clase adicciones dependientes y auto destructivas.
6. Utilizare mi posición para disipar chismes y resolver conflictos de acuerdo con las enseñanzas bíblicas y crearé una cultura de confianza y reconciliación.
7. Entraré en una relación pastoral para beneficiar aquellos que yo sirvo, no a mí mismo. Esto significa que fielmente enseñare la palabra de Dios, protegeré a los vulnerables y daré cuidado pastoral a todos, sin importar raza, género, credo, origen étnico, orientación sexual o estatus socio económico.
8. Mantendré mis límites entre mis feligreses frenándome de cualquier comportamiento que manipule rebaje o provoque chismes, hiera, obligue o tome ventaja sobre otra persona.
9. Promoveré y apoyaré el ministerio de mis colegas, regocijándome con ellos en sus victorias y llorare con ellos en sus desafíos.
10. Me daré yo mismo a servir a la Iglesia a lo ancho de mi capacidad, dirigiré a mi congregación para ser parte en el trabajo de mi asamblea de la Iglesia de Dios, a la misma vez que en el trabajo del Reino en mi comunidad.
11. Siempre me esforzare para crecer en el ministerio a través de una vida larga de aprendizaje y una adecuada preparación que mejore mi conocimiento y niveles de habilidades en el Ministerio.

12. Honrar la Iglesia de Dios y las resoluciones de la Asamblea General en cuanto al matrimonio del mismo sexo, por negarse a realizar o participar de otras maneras en el liderazgo de las ceremonias matrimoniales de las personas del mismo sexo.

### **CONDUCTA PERSONAL:**

1. Yo demostrare mi amor personal para Dios revelado en Cristo Jesús en mi vida y ministerio.
2. Me comprometeré a las normas bíblicas al seguir una vida Santa en mis pensamientos palabras y acciones.
3. Yo cultivare una vida devocional consistente, practicando disciplinas espirituales de estudio, oración dirección espiritual y meditación.
4. Mi expresión sexual incluyendo pensamientos, palabras y acciones, serán reservados exclusivamente a mi esposo /a. Si soy soltero/a; la búsqueda de mi conyugue será en base a las enseñanzas bíblicas concernientes a la castidad y pureza dentro del matrimonio, eso significa que mantendré una alta norma moral y no me involucrare en una conducta inapropiada sexual, ya sea personalmente o expuesto a contenidos gráficos impresos o visuales, telefónicos, cibernéticos o cualquier otra forma.
5. Limitaré mis libertades en vez de limitar mi ministerio al abastecer de todo tipo de adicciones, dependientes y comportamiento auto destructivo.
6. Yo honraré mi familia en todas las formas sosteniendo mi matrimonio, sagrado y en santa unión, criando a mis hijos a que conozcan y amen al Señor y a su Iglesia.
7. Mantendré buena mayordomía financiera, administrando mi dinero sabiamente y con honestidad, ejercitando y refrendando mis gastos demostrando generosidad hacia la Iglesia y otros.
8. Mantendré límites apropiados en todas las relaciones, evitando empañar la línea entre vocación y relación personal, como resultado evitare explotar a otros para mi beneficio.
9. Yo daré atención adecuada para cuidar de mí mismo/a, manteniendo buena salud, física, emocional y espiritual cuando sea necesario. Yo buscare ayuda de otros para ver que estos sean bien hechos.
10. Activamente buscare y mantendré altas normas de contabilidad (responsabilidad) a mi familia mis colegas en el ministerio y liderazgo, relevante en las dos maneras adentro de la congregación que yo sirvo y en la Asamblea de la Iglesia de Dios en la que resido.
11. Me esforzare en vivir una vida balanceada que honra mis compromisos para mi familia, amigos proyectándoles lo suficiente privacidad y tiempo de calidad juntos.



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DE MINISTROS ORDENADOS  
FORMA DE CONFIRMACIÓN**

Texas Ministries of the Church of God  
*POR FAVOR LLENE Y ENVÍE AL SIGUIENTE CORREO:*  
[Txmofficemanager@aol.com](mailto:Txmofficemanager@aol.com)

TXM Credentials Team, 3715 Preston Rd. Pasadena, TX 77505

Nombre del Ministro: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Congregación / Lugar del Ministerio: \_\_\_\_\_

Ciudad/ Estado: \_\_\_\_\_

Conexión con la Iglesia de Dios: \_\_\_\_\_

*Con mi firma abajo, yo afirmo que eh sido honesto y transparente con los supervisores listados abajo al completar esta ACTUALIZACION DE MINISTERIO de mi llamado y responsabilidad como un ministro ordenado de la Iglesia de Dios, Como está establecido en la Sección 7.10 del manual de credenciales de Iglesia de Dios.*

Firma del Ministro: \_\_\_\_\_



**Supervisores de Actualización de Ministerio:**

*Nosotros Afirmamos mediante nuestra firma en la parte inferior de este documento que la persona cuyo nombre aparece en la parte superior del mismo, ha completado satisfactoriamente la ACTUALIZACION DE MINISTERIO de su llamado y responsabilidad como ministro/a ordenado de la Iglesia de Dios. Conforme a lo establecido en la Sección 7.10 del manual de credenciales de la Iglesia de Dios. Nosotros afirmamos que el llamamiento y compromiso del ministro están al corriente.*

Supervisores:

Lugar del Ministerio:

1. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_